

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el lunes 10 de julio de 2017 en el Aula de Centro I de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Alonso Roque, José Ignacio
Arias Ferrer, Laura
Caselles Pérez, José Francisco
Cerro Velázquez, Francisco del
Clares Clares, Esperanza
Cutanda López, M^a Trinidad
Egea Vivancos, Alejandro
Esteve Guirao, Patricia
Gallego Guerrero, Inmaculada Concepción
García Pellicer, Juan José
Gómez Mármol, Alberto
Gutiérrez Sánchez, Marta
Haro Montero, Carlos
Hernández Pina, Fuensanta
Herrera Gutiérrez, Eva
Ibáñez López, Francisco Javier
Jaén García, Mercedes
López Banet, Luisa
López Miñarro, Pedro Ángel
Marín López, Francisco Gabriel
Maroto Martínez, Beatriz
Molina Saorín, Jesús
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Montoya Rubio, Juan Carlos
Moreno Vicente, M^a José
Nortes Checa, Andrés
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Osorio Ramírez, Mercedes

Paradas Navas, José Luis
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Rodríguez García, Virginia Ester
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio
Sánchez Blanco, Gaspar
Vicente Nicolás, Gregorio
Yuste Lucas, Juan Luis

Excusan su asistencia

Molina Puche, Sebastián
Martínez Segura, M^a José
Pardo Cayuela, Antonio
Campillo Martínez, Ana
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
García Luque, Olga
Bas Peña, Encarna
González González, M^a Teresa

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2017-2018.
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2017-2018.

Comienza la sesión siendo las 12:30 horas del día lunes 10 de julio de dos mil diecisiete.

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2017-2018

Toma la palabra el Sr. Decano que comenta a los miembros de la Junta la problemática que supone la confección de horarios en nuestro centro por el gran número de peticiones que se formulan, no siempre posibles de atender y que, en algunos casos, llaman mucho la atención. Por ejemplo, que profesores a tiempo completo soliciten concentrar su docencia en uno o dos días. O profesores asociados que piden agruparla máximo en dos tardes. Más allá de las consideraciones que despierten tal tipo de demandas, resulta casi imposible materializarlas dada la infraestructura y volumen de personal de nuestro centro. En cualquier caso, más allá de

estos casos extremos, se han tenido en cuenta prácticamente todas las peticiones formuladas por los docentes, como se ha informado a los directores de departamento. El borrador se envió previamente a todos los miembros de la Junta.

Dña. Beatriz Maroto, delegada de Centro, toma la palabra para señalar que, en algunos grupos del turno vespertino, se empieza tarde y se acaba muy tarde, lo que puede ser un hándicap para quienes necesiten tomar un autobús para regresar a casa. Por otra parte, en el grupo 1 de 3º de Pedagogía tienen dos horas los viernes por la tarde con una única asignatura y les gustaría que se cambiara a otro día para mejorar el horario. El Sr. Decano responde que es muy difícil materializar los cambios que se solicitan.

Toma la palabra D. Gaspar Sánchez Blanco, director del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, que, compartiendo las razones expresadas por el Sr. Decano para no incorporar cambios, ve razonable la última petición expresada por la Sra. Delegada de centro. Es más, solicita que, si aún se está a tiempo de introducir mejoras, que se haga.

El Sr. Decano responde que, por normativa, los alumnos tienen derecho a conocer con antelación suficiente y antes de que se abra el período de matrícula los horarios que han de regir el curso próximo. De ahí el interés de que se aprueben y publiquen cuanto antes. En cualquier caso, si se detectan errores, se corregirán.

Dña. Virginia Rodríguez se lamenta de que no se acepten las sugerencias formuladas por los alumnos, lo que le hace cuestionarse si merece la pena asistir a la Junta, ya que no se atienden sus reivindicaciones. El Sr. Decano le aclara que se formule una petición no significa que se acepte sin más, sino que ha de contar con el consenso de la Junta.

Preguntados los miembros de la Junta si se aprueban los horarios para el curso próximo, asienten todos por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2017-2018

La propuesta se envió previamente a todos los miembros de la Junta.

D. Carlos Haro señala que en 3º curso de Educación Primaria los exámenes del primer cuatrimestre quedan todos muy concentrados. El Sr. Decano responde que apenas hay otra alternativa, teniendo en cuenta los días que se dejan para el período de exámenes.

Dña. Beatriz Maroto solicita que no se hagan exámenes orales en sábado, a lo que se le responde que para el curso próximo se han quitado.

Preguntados los miembros de la Junta si se aprueba el calendario de exámenes para el curso próximo, asienten todos por unanimidad.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13: 15 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón